

SORTEO IPHONE 8 – ESTUDIO SATISFACCIÓN CLIENTE CAFETERÍAS 2018

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018

AUDIENCIA: estudiantes presenciales del campus Bogotá y la sede Calle 63 (AV. Caracas) del POLI.

PREMIO: un (01) iPhone 8 de 64 GB gris.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Vigencia de la actividad: 23 de agosto de 2018 hasta 03 de septiembre de 2018. Actividad válida solo para Bogotá, Colombia.

SOBRE EL CONCURSO

El Politécnico Grancolombiano busca desarrollar una actividad a través de los canales institucionales de comunicación (email y web) en el que pueden participar todos los estudiantes presenciales del campus Bogotá y la sede Calle 63 (AV. Caracas) del POLI.

Con la actividad se pretende lograr que el mayor número posible de estudiantes presenciales del campus Bogotá y la sede Calle 63 (AV. Caracas) del POLI diligencie una encuesta con un *link* para evaluar el servicio prestado por las diferentes concesiones y los oferentes de alimentos y/o bebidas en la Institución. Como incentivo a tal gestión, se sortea un (01) iPhone 8 de 64 GB gris, una vez hayan cumplido con la mecánica del concurso, así como con los términos y condiciones especificados en el presente documento.

Se aclara que para ser el merecedor del premio se debe estar matriculado en la Institución y haber diligenciado la encuesta en su totalidad.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los estudiantes presenciales del campus Bogotá y la sede Calle 63 (AV. Caracas) del POLI.

Los participantes que cumplan con todo lo estipulado en la actividad, pasarán a un proceso de revisión interna junto con el director de Inteligencia de Datos de la institución y el jurado designado para verificar que todos los términos hayan sido cumplidos a cabalidad y hacer la selección del respectivo ganador participante merecedor del premio.

Los datos suministrados por los participantes de la actividad deben corresponder con sus datos de matriculados registrados en la base de datos oficial de la Institución.

Al actualizar sus datos y tomar parte de cualquier etapa del concurso, todos los participantes aceptan los términos y condiciones del mismo estipulados en el presente documento.

No podrá resultar ganador un participante que no cumpla en la totalidad con la mecánica del concurso aquí estipulada.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

1. Los estudiantes presenciales del campus Bogotá y la sede Calle 63 (AV. Caracas) del POLI deberán ingresar al *link* enviado a su correo, o al *link* que aparece en las diferentes piezas publicitarias dispuestas en los canales institucionales de comunicación (web), allí deberán dar *click* y diligenciar el cuestionario en su totalidad hasta obtener el mensaje de finalización.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- La encuesta debe estar diligenciada en su totalidad.
- El documento de identidad indicado en el cuestionario debe estar registrado en la base de datos de matriculados del POLI.
- El estudiante debe ser de la modalidad presencial del campus Bogotá o la sede Calle 63 (AV. Caracas) del POLI.
- No se permite el diligenciamiento del cuestionario una o más veces por parte de un (1) participante.

PREMIO

El premio será entregado al estudiante presencial del campus Bogotá o de la sede Calle 63 (AV. Caracas) del POLI, que haya cumplido los términos aquí establecidos y que, tras el proceso de validación y selección, haya sido elegido oficialmente como ganador.

En total, se entregará un (01) iPhone 8 de 64 GB gris. El premio es personal e intransferible y no se podrá canjear por dinero o cualquier otro elemento.

En caso de que el ganador, por causas ajenas al Politécnico Gran Colombiano, no pueda comunicarse para facilitar sus datos de contacto y validar su participación o renuncie al premio; se procede a remover al participante de la base de datos de posibles ganadores y se realizará un nuevo proceso de validación entre los siguientes participantes que hayan cumplido con los términos y condiciones del concurso.

DATOS PERSONALES

Los participantes autorizan de manera libre, expresa, voluntaria e informada al Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados para la participar en el concurso, y que los mismos sean tratados e incorporados en bases de datos de propiedad del Politécnico Grancolombiano, quien los utilizará para gestionar correctamente esta actividad y contactar al ganador para el canje correspondiente del premio. Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Grancolombiano a través del correo electrónico habeasdata@poligran.edu.co, indicando en el Asunto “Ejercicio del derecho de acceso o consulta”, junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección, revocación o supresión.

El ganador autoriza al Politécnico Grancolombiano para documentar la experiencia del premio en video y fotos que se usarán antes, durante y después del evento con fines publicitarios. Esta autorización se obtiene por parte del participante en el momento en que envía sus datos y foto para participar. Estos datos serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como de acuerdo con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Institución.

El participantes que resultó ganador de algún premio en esta promoción, autoriza expresamente al Politécnico Grancolombiano para publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión del presente CONCURSO en los perfiles de Twitter/Poligran, Facebook/Poligran, YouTube/PolitecnicoGrancolom del Politécnico Grancolombiano y en cualquier otro medio o soporte elegido por la Institución para su divulgación, sin que de ello se derive contraprestación alguna.

GASTOS

El Politécnico Grancolombiano no se hará cargo de ningún gasto extra y/o adicional y/o impuestos en que el ganador debería incurrir para recibir el premio o que no estuviera previsto en las presentes bases.

ACTIVIDAD

Cualquier anomalía que se presente; como falsificación de datos, generación de participaciones a través de intervenciones tecnológicas o robots, o cualquier otra que considere el Politécnico Grancolombiano como incorrecta, tendrán inmediata descalificación.

Una vez se cierre el concurso y se haya discriminado quién es el ganador, será publicado en los diferentes canales de comunicación y el Politécnico Grancolombiano contactará a la persona para la entrega del premio.

El Politécnico Grancolombiano está en la facultad de reservarse el derecho de entregar el premio en caso de que existiera alguna duda, sospecha, alteración o fraude de cualquier participante que hubiere resultado ganador. En este caso, podrá realizar una nueva selección.

OTRAS CONDICIONES DEL CONCURSO

El hecho de participar en este CONCURSO implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones que estarán publicados en la página web del Politécnico Grancolombiano. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento del CONCURSO en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán a través de un correo electrónico. En caso de resultar necesario, el Politécnico Grancolombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstos con anterioridad a la fecha de escogencia de los ganadores.